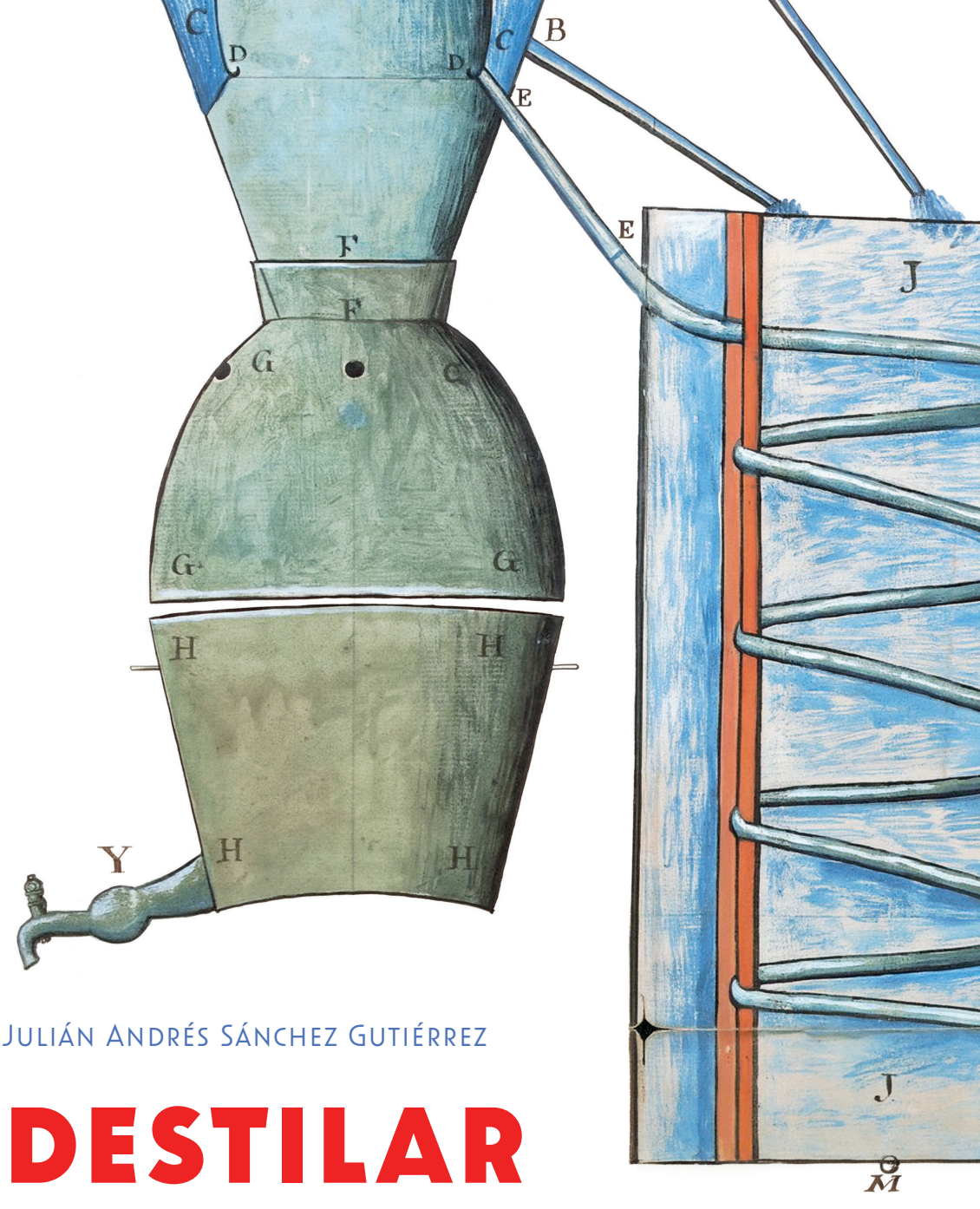


Julián Andrés Sánchez Gutiérrez

DESTILAR LA RIQUEZA

Economía y sociedad en la provincia de Santa Marta, 1750-1821

Destilar la riqueza

Para citar este libro:
http://dx.doi.org/10.51573/Andes.9786287949034.9786287949058

Destilar la riqueza

Economía y sociedad en la provincia de Santa Marta, 1750-1821

Julián Andrés Sánchez Gutiérrez

Universidad de los Andes
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Historia y Geografía

Nombre: Sánchez Gutiérrez, Julián Andrés, autor.

Título: Destilar la riqueza : economía y sociedad en la provincia de Santa Marta, 1750-1821 / Julián Andrés Sánchez Gutiérrez.

Descripción: Bogotá : Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Historia y Geografía, Ediciones Uniandes, 2026. | xxxviii, 277 páginas : ilustraciones ; 17 × 24 cm.

Identificadores: ISBN 9786287949034 (rústica) | 9786287949041 (*e-book*) | 9786287949058 (epub)

Materias: Santa Marta (Colombia) – Historia – Siglo xviii | Santa Marta (Colombia) – Condiciones económicas – Siglo xviii | Santa Marta (Colombia) – Comercio – Siglo xviii | Aguardiente – Industria y comercio – Santa Marta (Colombia) – Siglo xviii | Caña de azúcar – Cultivo – Santa Marta (Colombia) – Siglo xviii | Monopolios estatales – Historia – Colombia

Clasificación: CDD 986.102–dc21 SBUA

Primera edición: octubre del 2026

© Julián Andrés Sánchez Gutiérrez
© Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales

ISBN: 978-628-7949-03-4
ISBN *e-book*: 978-628-7949-04-1
ISBN epub: 978-628-7949-05-8
DOI: http://dx.doi.org/10.51573/Andes.9786287949034.9786287949058

Universidad de los Andes,
Facultad de Ciencias Sociales
Carrera 1.ª n.º 18A-12, bloque G-GB, piso 6
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono: 601 339 4949, ext. 5567
https://cienciassociales.uniandes.edu.co/ediciones/libros/
publicacionesfaciso@uniandes.edu.co

Corrección de estilo: Martha Janneth Méndez Peña
Diagramación: Luz Samanda Sabogal Roa
Diagramación de cubierta: Angélica Ramos Vargas
Imagen de cubierta: detalle de "Diseño de un alambique de culebra para la obtención de aguardiente" (Archivo General de Indias, Mapas y Planos, Ingenios, 263). Gobierno de España. Adaptación gráfica para esta edición.

Ediciones Uniandes
Carrera 1.ª n.° 18A-12, bloque Tm
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono: 601 3394949, ext. 2133
https://ediciones.uniandes.edu.co
ediciones@uniandes.edu.co

Impresión: Xpress Estudio Gráfico y Digital S. A. S.
Carrera 69H n.° 77-40
Teléfono: 601 602 0808
Bogotá, D. C., Colombia

Impreso en Colombia – *Printed in Colombia*

Este libro cuenta con el aval de la Facultad de Ciencias Sociales y fue sometido a evaluación de pares académicos.

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento de personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949, Minjusticia. Acreditación institucional de alta calidad, 10 años: Resolución 000194 del 16 de enero del 2025, Mineducación.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

A la memoria de mi hermano Juan Pablo

Contenido

Lista de recursos gráficos · xi

Agradecimientos · xv

Presentación · xvii

Introducción · xix

1 Geografía, economía y sociedad · 1
El territorio de la provincia · 5
Riqueza natural y sectores económicos · 16
La demografía de la provincia de Santa Marta · 53

2 Crecimiento fiscal, monopolio e inversión · 61
La renta de aguardientes en el Nuevo Reino de Granada · 62
Fiscalidad y monopolio de aguardiente en la provincia de Santa Marta · 82
Las reales fábricas de aguardientes · 119

3 Eslabones, desarrollo agrario y producción · 133
Las haciendas y los propietarios · 136
Trapichitos y cosecheros · 157
Fabricación y destilación · 177
Consumo y consumidores · 188

4 Comercio, comerciantes y mercados · 195
Circuitos económicos · 195
"Un bien andino en tierras caribeñas" · 214
Competencia y contrabando · 218

Consideraciones · 233

Epílogo · 237

Anexos · 243
Anexo 1. Cuentas generales de la administración subalterna de Valledupar en pesos, 1779-1798 · 243
Anexo 2. Cuentas generales de la administración de aguardientes de Ocaña en pesos, 1779-1797 · 244
Anexo 3. Cuentas generales de la administración de aguardientes de Santa Marta en pesos, 1777-1798 · 245
Anexo 4. Cuentas generales de la administración de aguardientes de Mompox, 1777-1798 · 246
Anexo 5. Avalúo de la fábrica de aguardientes de Santa Marta, 1823-1825 · 246
Anexo 6. Renta de propios de la ciudad de Santa Marta, 1796-1807 · 247
Anexo 7. Renta de propios de la ciudad de Valledupar, 1792-1803 · 248

Bibliografía · 249

Lista de recursos gráficos

Figuras

Figura 1.1. Muestra de oro de una mina de Santa Marta, 1758 · 45

Figura 2.1. Plano interior de la fábrica de aguardiente de Santa Marta, 1784 · 122

Figura 2.2. Propuesta 1 de la nueva sede de la fábrica de aguardiente de Santa Marta, 1787 · 124

Figura 2.3. Propuesta 2 de la nueva sede de la fábrica de aguardiente de Santa Marta, 1787 · 125

Figura 3.1. Esquema de enlaces de la cadena de producción de aguardientes · 134

Figura E.1. Plano de un alambique en el departamento del Magdalena, 1829 · 239

Gráficas

Gráfica 1.1. Recaudación fiscal por medio del comercio en Santa Marta, Riohacha y Ocaña, 1761-1809 · 36

Gráfica 1.2. Recaudos fiscales de la caja de Valledupar, 1785-1814 · 40

Gráfica 1.3. Sal exportada desde Ciénaga hacia Mompox, 1747-1809 · 47

Gráfica 1.4. Composición porcentual de la población en la provincia de Santa Marta, 1793 · 57

Gráfica 2.1. Ingresos de la renta de aguardiente en el Caribe neogranadino respecto al Nuevo Reino de Granada, 1760-1800 · 71

Gráfica 2.2. Ingresos por monopolios en la provincia de Santa Marta, 1761-1809 · 87

Gráfica 2.3. Composición porcentual de las ventas de la renta de aguardientes del Nuevo Reino de Granada, 1780-1798 · 87

Gráfica 2.4. Evolución de los gastos y las utilidades de la administración de aguardientes de Santa Marta, 1777-1798 · 100

Gráfica 2.5. Evolución de las ventas de aguardiente en la administración de Santa Marta, 1772-1815 · 102

Gráfica 2.6. Evolución de las ventas en los estancos de la jurisdicción de Santa Marta, 1783-1820 · 105

Gráfica 2.7. Caudales remitidos por la renta de aguardientes de Valledupar hacia Mompox, 1777-1798 · 110

Gráfica 2.8. Evolución de las ventas y las utilidades de la administración de aguardiente de Valledupar, 1779-1800 · 111

Gráfica 2.9. Cuentas generales de la administración subalterna de Ocaña, 1779-1797 · 118

Gráfica 3.1. Cacao remitido desde Mompox hacia la provincia de Santa Marta, 1747-1809 · 140

Gráfica 3.2. Textiles importados en la provincia de Santa Marta, 1747-1809 · 140

Gráfica 3.3. Consumo de aguardiente en Santa Marta y Valledupar · 192

Gráfica 4.1. Remisiones de azúcar de Mompox hacia la provincia de Santa Marta, 1747-1809 · 206

Gráfica 4.2. Remisiones de panela de Mompox hacia la provincia de Santa Marta, 1758-1809 · 209

Gráfica 4.3. Comercio de panela en Ocaña, 1760-1807 · 210

Gráfica 4.4. Envíos de anís provenientes del partido de Ocaña, 1760-1807 · 218

Imágenes

Imagen 3.1. Hacienda San Pedro Alejandrino en Santa Marta, siglo XIX · 148

Imagen 3.2. Trapiche indígena de caña de azúcar en Mamatoco a mediados del siglo XIX · 159

Imagen 3.3. Fondo indígena usado para hervir miel, siglo XIX · 181

Imagen 3.4. Alambiques propuestos para destilar aguardientes en el Nuevo Reino de Granada, 1790 · 183

Imagen 3.5. Alambique de culebra en la Nueva Granada, 1789 · 183

Imagen 3.6. Alambique de buque, 1790 · 184

Mapas

Mapa 1.1. Provincia de Santa Marta en el siglo XVIII · 6

Mapa 1.2. Sierra Nevada de Santa Marta, ca. 1800 · 9

Mapa 2.1. Administraciones de la renta de aguardiente en la provincia de Santa Marta a finales del siglo XVIII · 85

Mapa 3.1. Tierras de Vicente Sebastián Gutiérrez en la jurisdicción de Valledupar, 1795 · 169

Mapa 4.1. Geografía comercial de la provincia de Santa Marta a finales del siglo XVIII · 199

Tablas

Tabla 1.1. Remisiones de cueros "al pelo" a Santa Marta, 1754-1808 · 23

Tabla 2.1 Estructura administrativa de la renta de aguardientes en la provincia de Santa Marta y Mompox con sueldos anuales en pesos plata, 1794 · 91

Tabla 2.2. Inventario del remate de la renta de aguardiente de Santa Marta, 1773 · 96

Tabla 2.3. Rendimientos de la administración de Valledupar, 1773-1777 · 107

Tabla 2.4. Relación de individuos que abastecen de miel la fábrica de Valledupar, 1787 · 109

Tabla 2.5. Arrendamientos de la administración de aguardientes de Ocaña, 1760-1777 · 116

Tabla 2.6. Inventario de la fábrica de aguardiente de Valledupar, 1760 · 127

Tabla 2.7. Trabajadores de las reparaciones de la fábrica de aguardientes de Santa Marta y sueldos, 1792 · 130

Tabla 3.1. Haciendas de caña en la provincia de Santa Marta a finales del siglo XVIII · 144

Tabla 3.2. Productores de miel en la jurisdicción de Santa Marta · 154

Tabla 3.3. Inventario de la estancia de caña de María Josefa del Campo, 1795 · 165

Tabla 3.4. Productores de miel en la jurisdicción de Valledupar · 171

Tabla 3.5. Relación de los dueños de las haciendas y trapiches de caña en la jurisdicción de Mompox, *ca*. 1760 · 174

Tabla 3.6. Insumos consumidos en la fábrica de aguardientes de Valledupar, 1780-1800 · 185

Tabla 3.7. Insumos consumidos por la fábrica de aguardientes de Santa Marta, 1783-1820 · 186

Tabla 4.1. Remisiones del puerto de Honda hacia la provincia de Santa Marta, 1750-1800 · 201

Tabla 4.2. Destinos del anís proveniente de los partidos de Tenza y Guateque, 1794 · 215

Tabla 4.3. Importaciones de aguardiente español introducido en el puerto de Santa Marta, 1790-1793 · 221

Tabla 4.4. Bebidas extranjeras importadas en la villa de Mompox, 1796 · 224

Agradecimientos

El desarrollo de todo proyecto de investigación requiere el apoyo desinteresado de un sinfín de personas que lo hacen posible. En primer lugar, quiero agradecer a mi madre Graciela Gutiérrez y a mi tío Romilio por el apoyo dado mientras he residido en Bogotá. Gracias a ellos, mi estadía ha sido posible sin los mayores avatares que supone un cambio tan drástico y costoso. Talissa me ha brindado todo el apoyo, el amor y la paciencia requeridos para culminar este pequeño escalón. Hermanos, amigos personales y demás familiares han estado al pendiente, siempre motivándome para finalizar este trabajo. A todos ellos va dedicada esta obra.

Durante la investigación y escritura del libro, adquirí una gran cantidad de deudas intelectuales que permitieron mejorar y modificar los argumentos que aquí propongo. James Torres, amigo, mentor y profesor, me otorgó el apoyo académico para iniciar mis estudios de maestría en la Universidad de los Andes. La profesora Muriel Laurent, directora de la investigación que dio lugar a este libro, ha sido una excelente comentarista y guía en su desarrollo. Conversaciones con los profesores Vladimir Daza, Antonino Vidal y Marta Herrera ayudaron a repensar la geografía del territorio y la economía de sus poblaciones. En Santa Marta, Joaquín Viloria mostró un genuino interés por la investigación y me invitó a mostrar algunos resultados en un reciente volumen sobre la historia de la región editado por Roger Pita, de la Academia Colombiana de Historia. Carlos Díaz, coordinador del Seminario Colombiano de Historia Económica, y Johan Torres, del Instituto Mora, refinaron con sus comentarios y trabajos algunas nociones de la fiscalidad colonial. Cristian Bejarano de la Universidad Minuto

de Dios y Fernando Correa de la Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador) dieron rigurosos conceptos sobre los borradores del libro y mejoraron la escritura. El maestro Sergio Solano, decano de una generación de historiadores del Caribe colombiano, junto con la profesora Maribel de la Cruz y Diego Merlano del Laboratorio de Investigación Histórica en Estudios Coloniales de la Universidad de Cartagena han sido los principales gestores de toda mi formación, porque gracias a la beca otorgada por la Fundación Cartago de Suiza he podido desarrollar mis estudios con la facilidad que todo investigador debería tener en este país. A sus directivos, mis reconocimientos más sinceros por tan noble labor.

El Archivo General de la Nación de Colombia, presidido por el profesor Francisco Flórez, me ha permitido enriquecerme como profesional y consultar todos sus fondos documentales. En especial, agradezco a Laura Sánchez, inalcanzable profesional, quien me apoyó desde los inicios como historiador y me enseñó el valor del patrimonio documental colombiano. Al personal de la Subdirección de Patrimonio, Rosario Arias, Diego Ortiz, Pilar Fajardo, Mirtha Fernández y Óscar López, gracias por comprender los retos de trabajar y hacer un posgrado a la vez. Especial aprecio a Mauricio Tovar y Alejandro Rueda, quienes posibilitaron el acceso a los fondos documentales y las copias de los expedientes cuando lo requerí. El Instituto Colombiano de Antropología e Historia me ha permitido consultar los fondos documentales en el Archivo General de Indias en Sevilla gracias al programa Estímulos 2024. Con esta beca pude solventar los gastos que requiere una investigación del nivel de una maestría. En la Biblioteca Luis Ángel Arango y la Biblioteca Nacional logré recabar información adicional gracias a las orientaciones del personal de las salas de consulta.

Por último, quiero agradecer a todas las personas que hicieron parte del proceso y siempre confiaron en el trabajo: a Juan Ávila, por la elaboración y georreferenciación de los mapas; a Carlos Carantón, Josué Maldonado, Joaquín Monge y Andrés Alcázar, por la asistencia, digitalización, investigación y consulta de archivos; a mis compañeros de la cohorte Alejandra Izaziga, Alejandra Avilán, Cristian Riaño y Winston Pérez. Y, en especial, a los docentes y colegas Leonardo Henao, de la Universidad Nacional; Ramiro Sánchez, de la Universidad de los Andes; Jason Bedolla, de Tulane University; Abraham Ortiz, de la UNAM (México), y todos los demás miembros de la *cofradía,* quienes me han enriquecido en mi formación en el campo de la historia económica. Todos los errores de la obra son mi entera responsabilidad.

Presentación

Las páginas que el lector encuentra aquí son el resultado de tres años de investigación y escritura, mientras me encontraba cursando la Maestría en Historia de la Universidad de los Andes. Como muchas cosas en el oficio de historiador, inicié la investigación del tema por los avatares y coincidencias de la vida. En enero del 2023, participé en el proyecto de digitalización de una parte del fondo documental Administración de Aguardientes de la sección Anexo II, perteneciente a los acervos del Archivo General de la Nación de Colombia. El proyecto, dirigido por la profesora Maribel de la Cruz Vergara, de la Universidad de Cartagena, y financiado por la Fundación Cartago, hacía parte de un esfuerzo monumental por crear el primer repositorio de fuentes coloniales para el estudio del Caribe colombiano con materiales y fuentes provenientes de archivos en Colombia y España.

Iniciado en las labores de digitalización de archivos en el proyecto, y sin conocimiento o interés alguno en los temas fiscales y muchos menos en el estudio de las administraciones estancadas, me di cuenta del potencial que los documentos ofrecían para entender la historia económica y social de la región Caribe. De inmediato, se abrió para mí una nueva veta de investigación; sin embargo, como suele suceder en los estudios históricos, más que un tema de investigación se debe definir el enfoque que tendrá. La elección del territorio que antiguamente se denominó provincia de Santa Marta (actuales departamentos de Magdalena, Cesar, La Guajira y una parte de los Santanderes) no es casual. La región, aunque ha gozado de un renovado interés de la historiografía en los últimos años, todavía se encuentra opacada por los estudios sobre la vecina Cartagena

y los espacios económicos del interior del territorio colombiano[1]. A pesar de ese panorama, empecé las lecturas sobre el tema y descubrí información en los archivos y libros que me llevó a profundizar en interrogantes sobre el comportamiento de las economías regionales del Caribe neogranadino. Estas cuestiones vinieron acompañadas del conocimiento adquirido leyendo a economistas como François Perroux y Albert Hirshman, de gran impacto en Latinoamérica, e historiadores económicos del talante de Salomón Kalmanovitz, Adolfo Meisel y Joaquín Viloria.

El cúmulo de estas experiencias obtenidas dio forma a este libro. Afortunadamente y para dicha de un autor primerizo, ha coincidido con un importante número de investigaciones que se vienen adelantando para conmemorar los quinientos años de fundación hispánica de Santa Marta[2]. Espero, entonces, que la presentación de este libro no solo reanime el importante estudio sobre el territorio de la provincia de Santa Marta, sino que, además contribuya a entender el desarrollo de las economías regionales durante las últimas décadas de la administración colonial.

1 Un análisis de la producción historiográfica de Santa Marta se encuentra en Sergio Solano *et al.*, *Nueva bibliografía histórica del Caribe colombiano (1990-2023)* (Editorial Universidad de Cartagena, 2023); María del Carmen Borrego, "Santa Marta en la época colonial a través de la historiografía española contemporánea (1940-1989)", *Revista de Indias* 50, n.º 188 (1990): 183-194; Jorge Elías-Caro, "La provincia de Santa Marta en el siglo XVIII. Un análisis cuantitativo-cualitativo de su historiografía", en *Santa Marta en el siglo XVIII. Tomo I*, editado por Edgar Sinning (Cajamag, 2017), 75-156.

2 Véase el reciente libro conmemorativo *Santa Marta: cinco siglos de historia*, editado por Jorge Elías-Caro y Ricardo Tete (Ediciones Unimagdalena/Cámara de Comercio de Santa Marta, 2023).

Introducción

Antes de consolidarse la economía bananera como epicentro de desarrollo en el departamento de Magdalena a finales del siglo xix e inicios del xx —un fenómeno globalizador impulsado por los ferrocarriles y capitales extranjeros—, la región ya había experimentado un primer auge económico bajo circunstancias políticas, económicas y sociales totalmente distintas[1]. Este ciclo precursor, articulado alrededor de la producción de aguardiente y la ganadería, sentó las bases y estructuró el territorio samario durante la mayor parte del siglo xviii y hasta bien entrado el xix. Esta es una historia económica y social de ese proceso en la otrora provincia de Santa Marta en las últimas décadas del periodo colonial y los primeros años del intento de orden republicano. Es económica porque intenta problematizar sobre los factores del desarrollo regional que incidieron en este territorio en el contexto del dominio español, y es social, porque incluye a los actores que participaron en ella. La investigación centra su análisis en el desarrollo de un sector productivo ampliamente extendido en el territorio: los cultivos de caña de azúcar y el emergente monopolio virreinal del aguardiente. Relacionar ambos temas, aunque pueda parecer una obviedad, no ha gozado de una arraigada producción historiográfica que vincule ambas perspectivas en los

1 La mejor síntesis de ese periodo se encuentra en Joaquín Viloria, *Empresarios del Caribe colombiano: historia económica y empresarial del Magdalena Grande y el Bajo Magdalena, 1870-1930* (Banco de la República, 2014).

estudios sobre el comportamiento de las economías rurales del mundo colonial[2]. Este aparente desinterés se debe a la caracterización que varios especialistas han hecho de las unidades de producción azucarera como enclaves con nulos elementos de integración a la economía local y, por supuesto, el funcionamiento del estanco estatal del aguardiente. La inevitable división temática condujo a las investigaciones por rutas totalmente diferentes, lo que imposibilitó el desarrollo de síntesis sobre la importancia de los dos sectores en las economías del Antiguo Régimen español.

En los dominios españoles en América, el tratamiento dado al primer tema remite indudablemente a la conformación de las economías de plantación que encontraron su centro de desarrollo en la producción de azúcar en las islas de La Habana (Cuba), Santo Domingo (República Dominicana) y algunos centros de producción ubicados en el virreinato de la Nueva España (México) durante los siglos XVI y XIX[3]. En el Nuevo Reino de Granada, por su parte, los estudios sobre los cultivos de caña de azúcar no han gozado de especial relevancia, quizá porque al no configurarse sociedades de plantación, dicho producto no ocupó un lugar predominante dentro de la economía y sociedad del momento. A pesar de eso, en los últimos años algunos autores han renovado las investigaciones sobre el sector azucarero neogranadino, explorando la estructura de mercado, el comercio y el alcance de la producción regional del virreinato en el contexto de las transformaciones socioeconómicas de finales del siglo XVIII[4].

Por otro lado, el estudio de los estancos de aguardiente en las colonias españolas posee una agenda de investigación más o menos consolidada. Dos ejes temáticos han dominado este tema: un primer bloque de estudios preocupados

2 Algunas excepciones son el libro de Ernest Sánchez, *Cruda realidad. Producción, consumo y fiscalidad de las bebidas en México y América Latina, siglos XVII-XX* (Instituto Mora, 2007), 7-20 y Manuel Moreno, *El ingenio: complejo económico social cubano del azúcar* (Editorial Crítica, 2001).

3 Sobre los estudios que han guiado el norte de esta investigación, véanse Eric Williams, *Capitalismo y esclavitud* (Traficante de Sueños, 2022); Ulbe Bosma, *Azúcar. Una historia de la civilización humana* (Editorial Planeta, 2024); Sidney Mintz, *Dulzura y poder. El lugar del azúcar en la historia moderna* (Siglo XXI, 1996). Un estudio sugerente del tema sigue siendo la obra de Mercedes García, "Ingenios habaneros del siglo XVIII: mundo agrario interior", *América Latina en la Historia Económica*, n.º 26 (2006): 43-75 y Frank Moya, *Historia del Caribe. Azúcar y plantaciones en el mundo atlántico* (Editorial Búho, 2008). Para el caso novohispano, véanse el imprescindible libro de Gisela von Wobeser, *La hacienda azucarera en la época colonia*l (UNAM, 2017) y el aporte de Ernest Sánchez, *Azúcar y poder. Estructura socioeconómica de las alcaldías mayores de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas, 1730-1821* (Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Praxis, 2001).

4 James Torres y Leonardo Henao, "A kingdom of floating markets: Relative prices, river trade flows, and port linkages in New Granada (1770-1810)", *Illes i Imperis*, n.º 24 (2022): 81-114; Leonardo Henao, "Azúcar norandina, la pequeña producción y su relación con el Caribe: el caso del valle de Guaduas en la Nueva Granada, 1765-1811", *Fronteras de la Historia* 30, n.º 2 (2025): 235-265; Jason Bedolla, "Sweet times in Ocaña. Sugar commodity chain and global connections in New Granada at the end of the Colonial Era (1760-1810)" (documento de trabajo inédito, 2023).

por analizar el desarrollo de los estancos durante el periodo del reformismo borbónico, así como los impactos de los monopolios en las actividades económicas de cada virreinato[5]. Y un segundo bloque, menos explorado que el anterior, interesado en aplicar nuevas metodologías y fuentes fiscales que analizan en conjunto la administración de los erarios regios indianos durante el siglo XVIII[6]. En este segundo caso, aunque los estudios no han atendido directamente el estudio del estanco del aguardiente, se han propiciado series de cuentas fiscales que además de facilitar el estudio de los distintos ramos de la administración hacendística española en las colonias, permiten aproximarnos a los agregados de la economía colonial.

La pretensión al estudiar la relación existente entre las unidades productivas dedicadas a los cultivos de caña y el desempeño de los estancos de aguardiente en

5 Para Colombia, véanse Gilma Mora, *Aguardiente y conflictos sociales en la Nueva Granada, siglo XVIII* (Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1988); Monserrat Domínguez, "El estanco del aguardiente en el virreinato de Nueva Granada (1749-1761)", en *El vino de Jerez y otras bebidas espirituosas en la historia de España y América*, coordinado por Antonio Escudero *et al.* (Editorial Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, 2004), 317-324. Para México, véanse José Hernández, *El aguardiente de caña en México, 1724-1810* (Escuela de Estudios Superiores Hispanoamericanos, 1974); Teresa Lozano, *El chiringuito vindicado: el contrabando de aguardiente de caña y la política colonial* (UNAM, 2005). Para el caso de Perú, véase Kendall Brown, *Borbones y aguardiente. La reforma imperial en el sur peruano: Arequipa en vísperas de la independencia* (Banco de la Reserva del Perú/Instituto de Estudios Peruanos, 2008). Para Guatemala, véase Bernabé Fernández, "El establecimiento del estanco del aguardiente en el reino de Guatemala, 1753-1803", *Mesoamérica*, n.º 55 (2013): 27-67. Para Venezuela, véanse Yelitza Rivas, "La industria del aguardiente en Venezuela durante el siglo XVIII: producción, control y represión", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 16, n.º 3 (2010): 165-175; José Ángel Rodríguez, "Clandestinidad, contrabando y consumo del aguardiente de caña en Venezuela en el siglo XVIII", *Boletín de la Academia Nacional de Historia* 66, n.º 261 (1983): 145-160. Para Ecuador, véanse María Laviana, "La creación del estanco del aguardiente en Guayaquil, 1778", *El vino de Jerez y otras bebidas espirituosas en la historia de España y América,* coordinado por Antonio Escudero *et al.* (Editorial Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, 2004), 365-376; Camila Muñoz, "Conflictividad social, tácticas y estrategias de resistencia alrededor del estanco de aguardiente en la región interandina de la Audiencia de Quito de 1765 a 1782" (tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2023). Para Chile y Argentina, véanse Ana María Rivera, "Comercio, fiscalidad y competencia: vinos y aguardientes de Cuyo (1700-1810)" (tesis de doctorado, Universidad de Sevilla, 1987).

6 El estudio de las cartas y cuentas generales del fisco indiano existentes en el Archivo General de Indias ha permitido una importante serie de investigaciones. Información sobre los ramos de aguardiente del Caribe neogranadino se encuentran en Adolfo Meisel, "Crecimiento, mestizaje y presión fiscal en el virreinato de la Nueva Granada, 1761-1800", *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, n.º 28 (2011): 5-93; Adolfo Meisel, "Reformas borbónicas y presión fiscal, 1761-1800", en *La economía colonial de la Nueva Granada*, editado por Adolfo Meisel y María T. Ramírez. (Fondo de Cultura Económica/Banco de la República, 2015), 258-306; Joaquín Pinto, *Las cuentas de las cajas reales del Nuevo Reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVIII* (Editorial Universidad del Tolima, 2020); Joaquín Pinto, *Entre Colonia y República. Fiscalidad en Ecuador, Colombia y Venezuela, 1780-1845* (ICANH, 2018).

la provincia de Santa Marta no es más que entender el papel de ambos sectores en el comportamiento económico regional del territorio. Las investigaciones previas habían omitido estudiar los vínculos de los estancos de aguardiente, tras considerar que tal actividad constituía una barrera de entrada a la formación de un mercado, con efectos netamente extractivos y monopolísticos. Además, algunos especialistas de la economía neogranadina llegaron a sostener que, al tratarse de un sector cuyos impuestos recayeron sobre bienes de consumo masivo, los efectos en la distribución del ingreso fueron bastante regresivos y por tanto la formación de riquezas y la rotación de capitales debió ser limitada[7]. Sin desconocer ambas afirmaciones, este libro argumenta que el estanco del aguardiente tuvo impactos positivos en la economía regional samaria. Pero resolver tal cuestión no es nada sencillo. Las interacciones económicas de los monopolios, aunque son evidentes, no siempre fueron simétricas o tan intensas para poder estimar sus efectos. De acuerdo con lo anterior, basado en la historiografía económica reciente, el libro propone dos salidas para abordar la cuestión: la fiscalidad y los eslabonamientos productivos.

En efecto, una primera aproximación al tema de los monopolios reales la otorga la mecánica de la fiscalidad colonial. Particularmente, el análisis de los ingresos de las cajas reales, los estados generales y el recaudo tributario guarda una estrecha relación con el nivel de la actividad económica que ha sido anotada en varios estudios. Hace ya un buen tiempo, por ejemplo, Hermes Tovar advirtió que, para el caso del Nuevo Reino de Granada, la idea de una extracción continua de recursos fiscales hacia la metrópoli debía matizarse[8]; de tal forma que, detrás del recaudo de impuestos, existía también una constante colocación de recursos para sostener los territorios del imperio en ultramar. Esto fue más evidente en la creación de los monopolios o rentas estancadas en el siglo XVIII. A diferencia del asiento (monopolio concedido a particulares), los monopolios estatales lograron maximizar el beneficio fiscal, sin privar en su totalidad la competencia de productos sustitutivos —gracias al contrabando—. Entonces, detrás de la administración de los monopolios había una alta inversión de los excedentes fiscales recaudados en las regiones. Naturalmente, esto se tradujo en la movilización de ingentes cantidades de caudales monetarios que ingresaban a las regiones como gasto público gestionados por la Real Hacienda[9].

7 Jaime Jaramillo *et al*., "Continuities and discontinuities in the fiscal and monetary institutions of New Granada, 1783-1850", *Borradores Semanales de Economía*, n.º 74 (1997): 5-7.

8 Hermes Tovar, *El imperio y sus colonias. Las cajas reales de la Nueva Granada en el siglo XVI* (Archivo General de la Nación, 1992), 79-102.

9 Véase particularmente Ernest Sánchez, coord., *El gasto público en los imperios ibéricos, siglo XVIII* (Instituto Mora, 2015).

Por el lado de las relaciones comerciales, intento plantear un *proxy* económico que se asemeja a la idea del modelo *input-output* —enunciada inicialmente por el francés François Quesnay (1694-1774)[10] y mejorada por el economista Wassily Leontief en la década de 1960—, con el fin de identificar cómo los sectores agrario, fabril y comercial se relacionaron profundamente con el monopolio de aguardientes para impulsar el desarrollo económico regional. Dado este propósito, debo advertir al lector que estudiar las economías del Antiguo Régimen implica reconocer con cierta nostalgia la imposibilidad de reconstruir en detalle los indicadores económicos que den cuenta de la totalidad de las actividades presentes en aquella época[11]. La solución al problema no radica en reconstruir aproximaciones matemáticas deficientes, o mejor dicho, poco dicientes, sino en reconocer que además de unas actividades predominantes, también existieron otros sectores que actuaban en interdependencia o autonomía con el resto. Por tanto, el análisis concibe este periodo como un momento de transición en el que, si bien las leyes del mercado empezaron a ordenar la vida económica de estas sociedades, todavía se hacían presentes algunos rasgos de *la economía moral* thompsoniana y las *estructuras de la vida material* que con elocuencia fueron anotados por Fernand Braudel[12].

Considerando lo anterior, el análisis del sector agrario vinculado al estanco de aguardiente pretende controvertir los planteamientos que señalan la falta de conexiones comerciales internas que tenía la provincia, el estado deplorable de su sector productivo y la inercia de sus sitios, villas y ciudades. La mirada clásica a la economía colonial del siglo XVIII ha recalcado que, por sus determinantes geográficos, el virreinato y las provincias que lo conformaban carecían de un comercio activo, mercados amplios y competitivos y mecanismos de integración económica derivados de la fragmentación territorial[13]. Esta visión no nació simplemente de las interpretaciones de los economistas e historiadores

10 Heinz Kurz, *Breve historia del pensamiento económico* (Fondo de Cultura Económica, 2022), 56-59.

11 En últimas, la posibilidad de reconstrucción de tales indicadores varía en función de la riqueza de las fuentes históricas. Desafortunadamente, en el Nuevo Reino de Granada no existió un Abascal, un Delhuyar o un Humboldt que nos facilitaran la tarea. Un trabajo que ha servido de norte metodológico es el de Antonio Ibarra, "La organización regional del mercado interno colonial novohispano: la economía de Guadalajara, 1770-1804", *Anuario del IHHS*, n.º 9 (1994): 127-167.

12 Fernand Braudel, *La dinámica del capitalismo* (Fondo de Cultura Económica, 1986), 9-45; Edward P. Thompson, *La economía moral de la multitud y otros ensayos* (Ediciones Desde Abajo, 2014), 55-125. También véase el interesante ensayo de su discípulo Maurice Aymard, "Autoconsumo y mercados: ¿Chayanov, Labrousse o Le Roy Ladurie?", en *Mercados e historia*, editado por Juan Carlos Grosso y Jorge Silva Riquer (Instituto Mora, 1994), 69-98.

13 Esta perspectiva puede verse de manera clara en la obra de Marco Palacios y Frank Safford, *Historia de Colombia. País fragmentado y sociedad dividida* (Ediciones Uniandes, 2011), 596-597.

del siglo pasado, sino que fue formulada y reproducida por algunas de las principales autoridades coloniales. Tras observar la experiencia de los virreinatos más ricos del momento, un variado grupo de virreyes, gobernadores, religiosos y funcionarios condenó a una suerte de atraso y marginalidad a las provincias neogranadinas. En varias ocasiones, la proyección generada por los informes y las relaciones de los contemporáneos ha sido casi que calcada en los trabajos de los académicos actuales. En el caso del Caribe neogranadino, por ejemplo, autores como Adolfo Meisel han subestimado el potencial de las economías rurales al considerar que solo las grandes urbes, como Cartagena y Mompox, podían generar suficiente demanda para jalonar el crecimiento regional, asignando un papel secundario al resto de regiones como simples productoras de bienes y géneros con poco valor agregado[14]. Ruggiero Romano, en cambio, insistió en dejar de lado las "gastadas fórmulas" que ven a las ciudades como "polos de crecimiento", pues tanto el sector rural como el urbano contribuyeron en diferentes grados y medidas al comercio y el desarrollo de las regiones[15]. Por su parte, Marta Herrera, Aline Helg y Anthony McFarlane argumentaron en una línea similar a la de Meisel, que buena parte de las poblaciones del Caribe neogranadino basaban su economía en la autarquía y producción de subsistencia con muy poca generación de excedentes para el mercado[16]. Esta perspectiva se ha matizado gracias a los aportes de Hugues Sánchez y Vladimir Daza, quienes, en sus respectivos estudios, lograron presentar evidencia sobre la presencia de pequeños campesinos y comunidades de libres involucradas en redes de comercio regional e interregional, sumado a la emergencia de un empresariado agrícola con fuertes conexiones en las principales economías del Nuevo Reino de Granada y el Imperio español[17]. Las recientes investigaciones de la *Nueva historia económica de Colombia* han confirmado lo anterior, al apuntar en una dirección más optimista, señalando

14 Adolfo Meisel, "Puertos vibrantes, sector rural vacío: el Caribe neogranadino a finales del periodo colonial", en *Un Caribe sin plantación*, compilado por Alberto Abello Vives (Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe-Observatorio del Caribe Colombiano, 2008), 113-131.

15 Ruggiero Romano, *Mecanismo y elementos del sistema colonial americano, siglos XVI-XVIII* (Fondo de Cultura Económica, 2004), 314-315.

16 Marta Herrera, *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes Centrales neogranadinos, siglo XVIII* (La Carreta Editores/Ediciones Uniandes, 2007), 235-241; Aline Helg, *Libertad e igualdad en el Caribe colombiano 1770-1835* (Editorial Universidad EAFIT/Banco de la República), 51-65; Anthony McFarlane, *Colombia before Independence. Economy, society, and politics under Bourbon rule* (Cambridge University Press, 1993), 47-48.

17 Vladimir Daza, *Los marqueses de Santa Coa: una historia económica del Caribe colombiano, 1750-1810* (ICANH, 2009), 75-150; Hugues Sánchez, "De esclavos a campesinos, de la 'roza' al mercado: tierra y producción agropecuaria de 'los libres de todos los colores' en la gobernación de Santa Marta (1740-1810)", *Historia Crítica*, n.º 43 (2011): 130-155.

que el virreinato experimentó un ciclo de crecimiento económico desde la segunda mitad del siglo XVIII, favorecido por el auge de la producción minera, la explosión demográfica y la expansión del comercio interregional entre las provincias[18]. No obstante, se debe reconocer que este despegue está anclado a una notable singularidad en las trayectorias socioeconómicas de las provincias, pues los factores de desarrollo presentan marcadas diferencias[19]. Mientras que en las regiones norandina y occidental prevalecieron fuertes nexos mercantiles jalonados por la producción de oro, en el Caribe neogranadino se daban unas dinámicas opuestas asociadas a la actividad portuaria y la explotación agropecuaria. De ese modo, la comprensión de las economías regionales pasa por analizar las particularidades de cada territorio, aun cuando algunas zonas compartían rasgos similares.

De acuerdo con lo anterior, este libro hace énfasis en los efectos económicos y fiscales, así como en los encadenamientos productivos sostenidos gracias a la protoindustria[20] del aguardiente en la antigua jurisdicción de la provincia de Santa Marta. La propuesta, además de proveer algunos recursos conceptuales y metódicos para la comprensión de las economías no mineras, busca responder a los interrogantes cruciales en torno a la economía regional de la provincia; es decir, de manera general se pregunta: ¿Cómo influyó la articulación del sector agrario vinculado a la producción de caña y los estancos de aguardiente en el desarrollo económico del territorio? ¿Cuál era el "polo de desarrollo" que estimulaba la economía de la provincia?[21]. Y, de forma más específica, se cuestiona

18 Véase un balance en Adolfo Meisel, "Una historiografía en expansión. Los estudios sobre historia económica del Caribe colombiano, 1997-2017", *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, n.º 44 (2017): 1-26. Sobre las investigaciones generales, véanse Salomón Kalmanovitz, ed., *Nueva historia económica de Colombia* (Editorial Taurus/Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2010); Adolfo Meisel y María T. Ramírez, eds., *La economía colonial de la Nueva Granada* (Fondo de Cultura Económica/Banco de la República, 2015); James Torres, *Moneda y minería en el Nuevo Reino de Granada. El desempeño económico en la segunda mitad del siglo XVIII* (ICANH, 2013); James Torres, "Precios, oferta monetaria y crecimiento económico en la Nueva Granada de la segunda mitad del siglo XVIII", *Revista de Economía Institucional* 15, n.º 29 (2013): 195-225; José Antonio Ocampo, comp., *Historia económica de Colombia* (Fondo de Cultura Económica/Fedesarrollo, 2015).

19 Fabio Sánchez *et al*., "Surgimiento y consolidación del orden socioeconómico colonial de la Nueva Granada (s. XVI-XVIII) y sus trayectorias regionales", *Documento CEDE* n.º 23 (2025): 1-129.

20 Entiéndase *protoindustria* como las distintas formas de organización de la producción que precedieron el fenómeno industrializador del siglo XIX. En su definición elemental, hace referencia al mercado de factores basado en la producción artesanal y manufacturera con mano de obra rural y esclava, cuya comercialización se destinaba al mercado colonial. Sobre el concepto aplicado a la economía del siglo XVIII, véase Manuel Miño, *La protoindustria colonial hispanoamericana* (Fondo de Cultura Económica, 1993).

21 La idea de "polos de desarrollo", formulada por el economista francés Francois Perroux a mediados del siglo XX, se refiere, en su forma más general, a los efectos que ciertos sectores de la

sobre las implicaciones económicas —y en menor medida sociales— derivadas de la producción de caña y el comercio de aguardientes. ¿De qué manera estas actividades jalonaron el crecimiento de la economía de la provincia? ¿Quiénes participaban en la estructura de mercado de este sector? ¿Cómo se vinculaba el sector cañero con el estanco de aguardientes? Estas son preguntas complejas que el libro intentará abordar.

La investigación pretende mostrar que la marginalidad con que tradicionalmente se ha caracterizado la economía de la provincia de Santa Marta ha sido una imagen impresionista creada por algunas autoridades coloniales a finales del siglo XVIII[22]. Mucho antes de que estos individuos elaboraran sus famosas relaciones, los pobladores de la región participaban en dinámicos sectores productivos y dilatadas redes de comercio. Por supuesto, esta afirmación debe entenderse en el marco de una economía regional, que no se comparaba con los grandes centros de desarrollo andino y novohispano, pero que, aun así, fue importante en el proceso de crecimiento económico que experimentó el Nuevo Reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVIII. Para alcanzar este propósito, analizaré tanto los mecanismos de funcionamiento de la producción de aguardiente como los estrechos lazos generados a partir del comercio con otras provincias y regiones. Propongo que la protoindustria de la bebida exigió de forma permanente una demanda de insumos y mercancías que, además de propiciar la expansión de unidades productivas dedicadas al cultivo de caña de azúcar, favoreció la formación de un ventajoso mercado interregional de distintos tipos de bienes clasificados de la siguiente forma: bienes de consumo no duraderos (azúcar, panela, aguardiente), bienes de capital (alambiques, trapiches, herramientas), bienes intermedios (anís, leña, mieles) y bienes de consumo duraderos (textiles). Dicho proceso también aceleró y profundizó la geografía económica de los intercambios, con lo cual se consolidaron relaciones comerciales que iban desde el Alto y Bajo Magdalena hasta los circuitos atlánticos del Gran Caribe.

La siguiente mención tiene que ver con la evolución de una actividad económica que sufrió a lo largo del siglo XVIII profundos cambios asociados a la dirección y estructura de su cadena productiva. Las reformas, que concluyeron con

economía tienen en el desarrollo regional. Francois Perroux, *La economía del siglo XX* (Ariel, 1961), 135-251.

22 Véase María José Afanador-Llach, "Economía política y producción de conocimiento en la formación del virreinato de la Nueva Granada", *Historia Crítica*, n.º 89 (2023): 77-101. Un análisis de los relatos aquí estudiados se encuentra en Marcela Escandón, "Frustración y abandono versus virtud y riquezas. El drama de la Perla de América en el siglo XVIII", en *Santa Marta en el siglo XVIII*, compilado por Edgar Sinning (Cajamag, 2017), 177-209.

la institucionalización del estanco de aguardiente, no significaron únicamente la depredación de rentas fiscales hacia la metrópoli, sino que vinieron acompañadas de un importante nivel de inversión, gasto y desarrollo local. Empero, el crecimiento económico observado no se tradujo necesariamente en la elevación y mejora de las condiciones de vida, pues la riqueza generada tanto por la actividad agraria como por las mismas rentas del monopolio no se dispersó en amplias capas de población[23]. Así, este libro apunta en una doble vía que constituye parte de su principal aporte: en primer lugar, no se concentra en la renta generada por los estancos de aguardiente como una institución colonial; antes bien, busca ir más allá, al analizarla en el conjunto de la economía de la provincia. Y en segundo lugar, al exponer los encadenamientos productivos y mercantiles alrededor de este producto, se pretende dar algunas ideas esenciales para entender los factores que favorecieron la activación económica en las provincias del Caribe y en otras regiones altamente dependientes de las "economías del ocio". En ese sentido, la investigación rastrea y analiza el rol de la cadena de producción de aguardiente y sus derivados en la inserción de la economía regional de la provincia samaria del Nuevo Reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVIII y hasta la segunda década del XIX. La periodización del libro, que va desde 1750 hasta 1821, no es arbitraria; se trató del momento inicial en la aplicación de las reformas borbónicas en el territorio y del paulatino ocaso del régimen colonial con el recrudecimiento de los procesos de independencia y el establecimiento de la República. De tal manera, el libro atraviesa lo que la historiografía política reciente ha denominado el *interregno neogranadino* (1810-1815), periodo precedente de la restauración monárquica (1815-1819) y la consolidación del régimen republicano en Colombia (1821-1830), momento en que se diluyeron y fragmentaron los elementos que por siglos mantuvieron la unión monetaria y fiscal del Imperio español[24]. Para lograr los objetivos propuestos, además de mostrar las redes de intercambio, producción, comercialización y abastecimiento de las administraciones de aguardiente en la provincia samaria, el libro indaga sobre las relaciones entre productores, comerciantes, consumidores, autoridades y los conflictos de interés alrededor del estanco y el comercio de aguardiente.

23 Fabio Sánchez *et al.*, "Los efectos económicos y sociales del establecimiento del orden colonial en Nueva Granada (1650-1800)", *Documento* CEDE, n.º 22 (2025): 35-41.

24 Véase la obra de Daniel Gutiérrez, *Un nuevo reino: geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada (1808-1816)* (Universidad Externado de Colombia, 2010). Para la región, véase Vladimir Daza, "La economía de las provincias de Cartagena, Santa Marta y Riohacha en los tiempos de la restauración monárquica del virreinato de la Nueva Granada, 1815-1821" (tesis de doctorado, Universidad Federal de Juiz de Fora, 2016). Sobre las implicaciones de este proceso en el contexto imperial, véase Alejandra Irigoin, "Las raíces monetarias de la fragmentación política de la América Española en el siglo XIX", *Historia Mexicana* 59, n.º 3 (2010): 919-979.

Santa Marta: ¿crisis permanente o milagro borbónico?

Desde finales del siglo XVI y en el transcurso del XVII, la economía de la provincia de Santa Marta se encontraba en un proceso de estancamiento como consecuencia de varias circunstancias[25]. Primero, el reemplazo del puerto de Santa Marta por Cartagena de Indias como principal centro de comercio y punto de entrada a tierra firme. Al perder la hegemonía portuaria, la provincia experimentó un aislamiento paulatino que la convirtió en un escenario ideal para el contrabando, factor que propició el deterioro de las finanzas públicas[26]. Segundo, la belicosidad de las comunidades indígenas producto del fracaso de las expediciones militares españolas, así como el escaso poblamiento y difícil acceso fueron determinantes de la crisis secular de los primeros siglos[27]. Dichas comunidades controlaban los principales caminos de la provincia, impidiendo dar forma a un primigenio comercio interno y restringiendo la movilización de personas y capitales. Los dos episodios sirvieron para que, en el siglo XVIII, diversos informes y observaciones, como las de Antonio Narváez y La Torre (1778), Agustín Crame (1778) y Antonio de Alcedo (1786) retrataran la situación de la región como un territorio en estado deplorable y mísero, caracterizado por la falta de comercio, agricultura, mano de obra y unidades de producción[28]. La imagen de total decadencia del territorio ha sido replicada un sinfín de veces en casi todas las investigaciones sobre el pasado colonial de la región, omitiendo las transformaciones experimentadas en el último cuarto del siglo ilustrado.

25 Trinidad Miranda señaló que "desde el punto de vista económico la tierra de Santa Marta es pobre. Esta tierra poseía pocos recursos para la agricultura y la ganadería ya que tanto la mayor parte de su territorio es montañoso, como en la parte llana, era pobre". Trinidad Miranda, *La gobernación de Santa Marta (1570-1670)* (CSIC, 1976), 61-62. Véase también Edgar Sinning, "Vicisitudes económicas y sociales de la ciudad de Santa Marta para resistir en los siglos XVI y XVII", *Teoría y Praxis*, n.º 38 (2021): 4-28.

26 Según Antonino Vidal, para el siglo XVI "Cartagena se había convertido en el centro articulador del comercio de la región. Las flotas de la Carrera de Indias y sus ferias comerciales, así como el negocio de la trata y la salida de metales por su puerto, la habían posicionado definitivamente como el núcleo más importante del espacio regional Caribe, desplazando a Santo Domingo como puerto central de las actividades del imperio y del mercado". Antonino Vidal y Álvaro Baquero, comps., *De las indias remotas. Cartas del cabildo de Santa Marta (1529-1640)* (Ediciones Uninorte, 2007), 13-14. Las remesas monetarias vía situado hacia Cartagena también eclipsaron el desempeño fiscal de Santa Marta. Al respecto, véase Adolfo Meisel, "¿Situado o contrabando? La base económica de Cartagena de Indias a fines del siglo de las luces", *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, n.º 11 (2003): 3-64.

27 Véase la compilación de casos en Carl Langebaek, *Indios y españoles en la antigua provincia de Santa Marta, Colombia. Documentos del siglo XVI y XVII* (Ediciones Uniandes, 2007).

28 Antonio Narváez y José I. Pombo, *Escritos económicos* (Banco de la República, 2010); Álvaro Ospino, *Santa Marta vista por los viajeros* (Bastianos Editores, 2005).

Se desconoce, por ejemplo, que los testimonios del padre Antonio Julián (1787) o el gobernador José Astigarraga (1786-1793), escritos simultáneamente, reconocieron las bondades del comercio y la existencia de variados tipos de productos que enriquecían una economía en crecimiento[29]. Poco han llamado la atención de los historiadores las descripciones de un conjunto de productos o "frutos de la tierra" que estaban generando cambios estructurales en el aparato productivo de la región. En particular, aquellos derivados de la caña de azúcar y fabricados ampliamente en las haciendas de trapiche y estancias de caña de la provincia guardan una historia de progreso en un territorio habitualmente conocido como "espacio de frontera". Investigaciones recientes han corroborado la visión del padre y el gobernador al señalar que la existencia de estas unidades productivas vinculadas a la producción trapichera abría un mercado alrededor del cual se dinamizaban los sectores agrario y comercial de la región[30].

Menos explorados aún son los vínculos de esa actividad con una de las rentas fiscales más importantes del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII: el real estanco de aguardientes. La protoindustria del licor emergió en el curso del siglo XVI, a partir de una rudimentaria producción en encomiendas y trapiches, hasta llegar a convertirse en una bebida popular de consumo básico en la dieta diaria de esclavos, indígenas, mestizos, blancos pobres y libres de todos los colores. En el tránsito del siglo XVII al XVIII, los problemas de orden social asociados con la embriaguez, los delitos contra la moral pública y el deterioro al fisco indiano —causados por las guerras en el Caribe— ocasionaron que las autoridades virreinales se interesaran cada vez más por ejercer un control estricto sobre la producción, la comercialización y el consumo de la bebida. El interés por ciertos sectores económicos no fue una política aislada, sino que hizo parte del paquete de reformas imperiales promovido por la administración borbónica en los territorios coloniales[31]. Tales cambios, impulsados desde mediados del siglo XVIII, inauguraron un nuevo ciclo de relaciones entre la Nueva Granada y el Imperio español. El contenido fundamental de aquellas reformas en

29 Antonio Julián, *La perla de América* (Academia Colombiana de Historia, 1980), 91-92.

30 Hugues Sánchez, "Haciendas de trapiche, hatos, hatillos y rozas: el mundo rural en la gobernación de Santa Marta (1700-1810)", *Historia Caribe* 11, n.º 28 (2016): 241-274; Julián Sánchez, "Actores, comercio y producción de aguardientes en la provincia de Santa Marta, Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII" (Documento de trabajo, ICANH, 2024), 1-30.

31 El mejor trabajo sobre el proyecto reformista borbónico en la América colonial es la obra de Allan Kuethe y Kenneth Andrien, *El mundo atlántico español durante el siglo XVIII. Guerra y reformas borbónicas, 1713-1796* (Editorial Universidad del Rosario/Banco de la República, 2018), 251-340. Véanse también César Mendoza, "Reformas y resistencias en el Caribe colombiano durante el siglo XVIII", *Historia Caribe* 1, n.º 1 (1995): 71-86; y María del Carmen Borrego, "Impacto de la entronización borbónica en el Caribe neogranadino", *Temas Americanistas*, n.º 19 (2017): 20-33.

los territorios era en esencia económico, con ligeras ventajas sobre el comercio interno y el externo; y en el plano fiscal, con beneficios en el recaudo tributario de las cajas reales mediante el aumento de la base impositiva, razón por la cual se estancaron sectores estratégicos de la producción agraria como el tabaco, el aguardiente y la sal. Para el mercado del aguardiente, que antes operaba bajo los términos del mercantilismo español, significó el monopolio sobre la producción y venta de la bebida, canalizando los ingresos hacia la Real Hacienda neogranadina. Las transformaciones provocadas por el proyecto de la dinastía borbónica repercutieron de diferente forma y magnitud en varios territorios del virreinato, incluida la provincia de Santa Marta, a tal punto que modificaron de manera sustancial la tenencia de la tierra, la economía y las finanzas y, por supuesto, lograron que regiones aparentemente fronterizas participaran mucho más en las relaciones con la economía imperial. El impacto para la fiscalidad no se hizo esperar: mientras que a principios del siglo XVIII los ingresos fiscales de la caja de Santa Marta se encontraban empeñadas a particulares por cuenta del gasto militar causado por la guerra de sucesión española (1701-1715), un par de decenios después el panorama era completamente distinto[32]. De hecho, desde la aplicación de las reformas, la provincia de Santa Marta aportaba un 2,3 % del recaudo general de los ingresos del Nuevo Reino de Granada, muy por encima de regiones mineras como Citará, Nóvita, Cartago y localidades comerciales como Honda[33]. Refiriéndose al estado de la provincia samaria después de la administración de Narváez y La Torre, Polo y Barraza subrayaron lo siguiente:

> De cualquier manera, hay indicios que sugieren que en la provincia de Santa Marta comenzaba cierto despegue económico, a juzgar por las cuentas de la Real Hacienda. En efecto, en 1778, año en que se escribía el informe de Narváez, el estanco de aguardiente habría arrojado una cifra de 16 000 libras, pero un año después se incrementó a 26 000; otro tanto sucedió con los estancos del tabaco y los naipes, los cuales pasaron en este mismo periodo de 5000 a 13 000 libras.[34]

32 María del Carmen Mena, *Santa Marta durante la guerra de sucesión española* (Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1982), 70-71.

33 Pinto, *Entre Colonia y República*, 119-120.

34 José Polo y Marcela Barraza, "El gobernador Antonio de Narváez y La Torre en la provincia de Santa Marta y su participación en los sucesos de la independencia (1777-1811)", en *Gobernadores coloniales de la provincia de Santa Marta*, editado por Joaquín Viloria y Jorge Elías-Caro (ICANH/ Ediciones Unimagdalena, 2023), 318-320.

La renta del aguardiente de la provincia se centralizaba en una administración principal, encargada de captar el recaudo de todo el territorio de la jurisdicción de Santa Marta, con ayuda de dos administraciones secundarias e independientes ubicadas en Valledupar y Ocaña. En cada una de ellas tenía lugar una importante red de negocios e intercambios gracias a la participación de distintos sectores sociales de la provincia: hacendados, cosecheros, campesinos, esclavos, labradores, intermediarios, comisionistas, comerciantes, funcionarios, trabajadores a jornal y autoridades virreinales que trasegaban por la geografía de la región. Con la formalización del estanco de aguardiente en la década de 1730, y tras poner en marcha diferentes modalidades de administración y gestión, se crearon tres fábricas de aguardiente en la provincia, las cuales se convirtieron en un eslabón determinante de la cadena productiva, absorbiendo una porción importante de la producción regional de mieles, leña y anís. La logística de las fábricas dependía del flujo del comercio interregional, que ayudaba a suplir de insumos a este sector, lo que garantizaba el correcto funcionamiento del estanco. Esta dinámica de la producción de aguardiente fue, por tanto, un vector a partir del cual la provincia de Santa Marta se integró a los mecanismos de la economía virreinal.

Consideración teórica

En los últimos años, la historiografía económica ha adoptado una visión más optimista sobre el desempeño de la economía del Nuevo Reino de Granada en el periodo colonial tardío. En general, los especialistas argumentan que las actividades primarias (minería y agricultura) tuvieron un efecto de arrastre sobre un incipiente sector manufacturero y fabril, que sostuvo buena parte del crecimiento económico observado por medio de lo que los economistas denominan *vent-for-surplus*[35]. La explicación de cómo ciertos sectores dieron impulso a otros se fundamenta en la aplicación de las ideas de Albert Hirschman y su teoría de los *encadenamientos productivos*, que han proporcionado las herramientas analíticas necesarias para estudiar estas conexiones intersectoriales y su impacto en el conjunto de las economías regionales[36]. Aunque pensado para

35 Kalmanovitz, *Nueva historia económica*, 53-60; Meisel y Ramírez, *La economía colonial*, 200-241.

36 Albert Hirschman, *La estrategia del desarrollo económico* (Fondo de Cultura Económica, 1981); Miguel Urrutia, "Los eslabonamientos y la historia económica de Colombia", *Desarrollo y Sociedad*, n.º 62 (2008): 67-88. Sobre los estudios que han aplicado las ideas para entender la historia económica colonial, véase James Torres, "Trade in a changing world: Gold, silver, and commodity flows in the Northern Andes 1780-1840" (tesis de doctorado, Georgetown University, 2021).